

Recimat, S.L. asume como principios básicos para el desarrollo de su actividad, el compromiso de ofrecer una prestación de servicios de limpieza que cubra los requerimientos y expectativas de sus clientes y otras partes interesadas y la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, con el fin de elevar los niveles de seguridad, salud y bienestar para evitar lesiones y el deterioro de la salud de nuestros trabajadores, y la coordinación de la actividad preventiva con nuestros clientes.

Conscientes de este compromiso, se potenciará y promoverá, una visión común de la organización entre los trabajadores, que permita la cohesión de los diferentes procesos de trabajo, para eliminar los peligros y reducir los riesgos de la seguridad y salud.

La mejora continua en la acción preventiva sólo puede conseguirse, mediante la información, consulta y participación de todos los niveles de Recimat, S.L.

En este sentido la organización desarrolla un Sistema de Gestión Integrado, orientado a la mejora continua de los procesos y al cumplimiento de los objetivos de calidad y seguridad y salud fijados.

La dirección como máximo responsable de Recimat, S.L. potenciará la integración activa de todo el equipo humano que compone la organización, para mantener un buen ambiente de trabajo, en el cual todo trabajador tenga oportunidad de trabajar para la consecución de los objetivos definidos,

Nos comprometemos a:

- la prestación del servicio de limpieza atendiendo a los requisitos legales y otros requisitos aplicables en materia de contratación de los trabajadores, calidad, seguridad y salud en el trabajo, medio ambientales, relaciones mercantiles,...
- ofrecer personal capacitado técnica y profesionalmente, con los recursos materiales adecuados para la prestación del servicio de limpieza;
- cumplir con los requisitos en materia de seguridad y salud en el trabajo de los clientes u otras partes interesadas y desarrollar nuestro trabajo con el objetivo de cumplir con sus expectativas y requerimientos;
- planificar e integrar la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de la organización, para asegurar la protección de la seguridad y salud de los trabajadores en todas sus actividades y procesos;
- informar, formar y sensibilizar a los trabajadores, para trabajar con seguridad y reducir la accidentabilidad al mínimo posible;
- establecer mecanismos para la participación activa de su personal en la mejora continua.
- integrar a nuestros clientes y proveedores en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo;
- establecer una comunicación abierta y directa;
- dotar de medios humanos y materiales necesarios para desarrollar esta política.
- ofrecer un sincero y permanente compromiso para practicar una relación honesta y enriquecedora para ambas partes.
- difundir esta política entre todos los miembros de la empresa y ponerla a disposición de las partes interesadas.

Sant Vicenç dels Horts a 6 de febrero de 2019.